



244158

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D. Pedro PONS Sintes, de nacionalidad española,  
residente en ALAYOR (Menorca), Santa Eulalia, 9,

por:

«UN PROCEDIMIENTO PARA FACILITAR EL DESMOLDEO DE LOS OBJE-  
TOS DE YESO ESCAYOLA OBTENIDOS CON MOLDES DE YESO».

=====  
=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado  
indica a un procedimiento para facilitar el desmoldeo de los  
objetos de yeso escayola obtenidos con moldes de yeso, con  
el cual se evitan los inconvenientes actuales. Para facili-  
5 tar el desmoldeo es preciso dar al negativo una capa de bar-  
niz con un pincel y realizar además un enjabonado del molde.



Se comprende que estas operaciones además de su lentitud provocaban una variación de medidas en el molde que era preciso tener en cuenta.

10                   Con el procedimiento que se pretende patentar se evitan los inconvenientes anteriores pues basta el empleo de una disolución de carbonato de sosa anhidro en agua en una proporción de 15 gr. por litro teñida con fenolftaleína u otro colorante análogo que no tiene más misión de colorear la parte del molde tratada. El tratamiento se efectúa por inmersión introduciendo el molde en la disolución citada a la temperatura ambiente, hasta que el yeso del molde sea superficialmente alcalinizado de forma que se evite el fraguado posterior con la pieza a moldear. El tiempo de permanencia en el baño de inmersión es de pocos minutos y después se consigue sin embargo un fácil desmoldeado.

15  
20  
25                   La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

                  Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

30                   El inventor se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

-----



N O T A

244158

35 La PATENTE DE INVENCION que se solicita recaerá  
sobre las particularidades características de las siguien-  
tes reivindicaciones:

40 1ª.- Un procedimiento para facilitar el desmoldeo  
de los objetos de yeso-escayola obtenidos con moldes de ye-  
so, caracterizados por el empleo de una disolución de car-  
bonato de sosa anhidro en agua en una proporción de 15 gr.  
por litro de agua con la cual se trata la superficie del  
negativo o molde.

45 2ª.- Un procedimiento para facilitar el desmoldeo  
de los objetos de yeso escayola obtenidos con moldes de ye-  
so, según reivindicación anterior caracterizado porque el  
tratamiento de la superficie del molde se realiza sumergien-  
do el molde en un baño conteniendo la citada disolución.

50 3ª.- Un procedimiento para facilitar el desmoldeo  
de los objetos de yeso escayola obtenidos con moldes de ye-  
so, según reivindicaciones anteriores caracterizado porque  
la disolución esta teñida con un colorante tal como la fe-  
nolftaleína que permite conocer que moldes han sido trata-  
dos y si lo han sido totalmente pues el molde queda también  
coloreado.

55 4ª.- "UN PROCEDIMIENTO PARA FACILITAR EL DESMOL-  
DEO DE LOS OBJETOS DE YESO ESCAYOLA OBTENIDOS CON MOLDES  
DE YESO".

Madrid, 16 de Septiembre 1958  
Por autorización del interesado

*[Handwritten signature]*  
AA